

## Los pueblos que se quedan solos

Los pueblos, como los hombres, pueden hallarse muchas veces envueltos en la más triste soledad. Pueden hallarse, por la exposición de extremos principios o por la adopción de insólitos procedimientos, totalmente solos. Los pueblos o los hombres que parecían más identificados, más comprometidos con el pueblo o el hombre a quien se dejaban, se distienden, se seccionan, se alejan espiritualmente. Ahora, que esta soledad puede producirse por dos causas: por dar en la vida, el pueblo o el hombre que se queda solo, un extraordinario paso hacia adelante, o por revirar, marchando hacia atrás; por entrar, soñador o quimérico, en el reino de la utopía, o por buscar, egoísta y utilitario, un puesto en el botín; por ser un feroz demagogo luminoso y cegamos, o por ser un desencantado demagogo desolador y arrancados del alma.

En tres grupos se dividen actualmente los países de Europa. En uno de ellos está Francia—Francia sola, y cada día más sola—, sosteniendo que por encima de todo se encuentra el problema de las reparaciones, y que no se puede debatir sobre otras realidades, sin que el Tratado de Versalles, elevado por Francia a la categoría de Carta Magna, se haya cumplido en su integridad. Por ser Caillaux contrario a este criterio se halla en el ostracismo; por defender libremente este criterio Briand, ha sido expulsado del Poder; por mantener Poincaré este criterio con rigida intransigencia es hoy jefe del Gobierno. En otro de los grupos es Inglaterra la cabeza visible. Inglaterra sostiene, como Francia, que las reparaciones son obligadas; pero sostiene también, y ello contra Francia, que anterior al problema de las reparaciones está el problema de la reconstrucción europea; reconstrucción que no puede iniciarse sin la asistencia activa y voluntaria de Alemania y Rusia. El grupo que encabeza Inglaterra pareció que iba a vencer cuando se determinaron los puntos que debían tratarse en la Conferencia de Cannes, a cuya Conferencia asistía Briand identificado con Lloyd George. Pero, precisamente por esta identificación, Briand fué desautorizado y dimitió, y la Conferencia de Cannes no se celebró, y el grupo que simboliza la tendencia inglesa quedó frente a Francia, a Francia, cada vez más sola. El tercer grupo es hostil a Francia; coincide, con Inglaterra, en la urgencia de reconstruir Europa; pero se separa de Inglaterra cuando manifiesta que la reconstrucción de Europa no puede realizarse únicamente llamando a concurso a Rusia y Alemania, sino transformando las bases económicas de cada país y estableciendo, por encima de los nacionalismos económicos, una firme dependencia económica internacional. Los países orientadoras de este tercer grupo son Rusia e Italia. Rusia, que ha vivido y vive el drama de esta experiencia, e Italia, que representa un caso único de continuidad en la Historia, y que lo mismo en los momentos de gran inquietud en Oriente que de gran inquietud en Occidente es el pueblo joven y nuevo del «Resurgimiento».

¿Qué grupo va a imponerse en definitiva? El de Francia, no. Primero, porque el de Francia es ya sólo Francia, es Francia sola; segundo, porque la imposición de este grupo significaría la entrada de Europa en una nueva guerra o la balkanización total de Europa, y esto es imposible, porque si en 1914 los Estados pudieron poner en armas la totalidad de cada nación respectiva, en 1922 no existe un solo Estado que tenga su nación adicta unánimemente a su causa ni sometida íntegramente a su autoridad; porque si en 1914 pudieron realizarse sacrificios económicos, en 1922 no pueden satisfacerse económicamente ni las necesidades primarias de la vida; porque, en definitiva, en 1914 no había habido la Revolución universal, que comenzó en 1914, y en 1922 esta Revolución ha echado ya raíces en la Constitución de todos los Estados, en el ideal de todas las naciones y en el alma

de todos los hombres. El imperialismo de Alemania, antes de 1914, pudo determinar, por estímulo, por mimetismo o por necesidad, el imperialismo de Inglaterra, y el de Francia, y el de Rusia. En 1922, el imperialismo de Francia sólo determinaría la averción del mundo a Francia y la fría soledad de este país, que fué el país que más calor cordial halló en su camino por la Historia. ¿Se impondrá el grupo que encabeza Inglaterra? Externamente, sí. Posibilitar la reconstrucción y la expansión económica de Alemania; dialogar públicamente con Rusia; establecer una política de producción y distribución de primeras materias, es de capital y universal conveniencia. Ello no lo sostiene únicamente Lloyd George; el ex presidente italiano Nitti, en su libro «L'Europa senza pace», lo defiende también; lo defienden también los hombres representativos del Gobierno soviético, que firmaron hace meses un pacto con Inglaterra, que han suscrito ahora un Tratado con la Torretta y que se disponen a asistir como deliberantes activos, haciendo prolijo uso de la voz y del voto, a la próxima Conferencia de Génova; lo defienden de igual manera, por labios de Walter Rathenau, los organismos políticos, sociales y financieros más avanzados de Alemania. Externamente triunfará Inglaterra, porque el afán de paz y de trabajo es un imperativo en la conciencia europea. Pero cuando esta paz vaya a cimentarse y este trabajo vaya a realizarse se advertirá que el triunfo está en el tercer grupo. Porque paz, hoy, no es paz política ni paz diplomática; es paz social, y la paz social no será efectiva sin justicia social: sin que la justicia social se realice o sin que en el alma de los hombres prenda el convencimiento de que va a realizarse. Como trabajo no es volver a las normas de salario, y de horas de jornada, y de patronato de derecho divino que eran normas de trabajo en 1914. Trabajo, hoy, es participación en la responsabilidad y en la utilidad; es cooperación y colaboración de todos; es realización del Socialismo dentro de los valores democráticos que representan la cultura, la civilidad, la ética privada y pública y la santificación de las doctrinas y las prácticas liberales. Como reconstrucción de Europa no es nacionalismo económico, ni guerra de tarifas, sino extensión de esta cooperación, de esta colaboración, de este socialismo, en fin, a las relaciones internacionales.

La soledad de un pueblo que se separa, para avanzar, del camino que los otros pueblos siguen, es soledad gloriosa, porque es romper la Historia para imprimirla nuevo ritmo. Los pueblos que han tenido el valor de quedar solos por anticiparse han sido los pueblos que se han elevado a la soberana categoría de guías. La soledad de un pueblo que se separa para retroceder es soledad dolorosa. Dolorosa para el pueblo que se queda solo. Más dolorosa en este caso concreto para quien ha de separarse de un pueblo que, como Francia, era la patria espiritual de todos los hombres de rica y pura vida interior.

Marcelino DOMINGO  
Méjico, febrero de 1922.

### Desde el escenario

## Impresiones parlamentarias

El señor Cierva es un amante de los pines. Cuando le echan de un Gobierno—él nunca se va voluntariamente—coge el tren hasta Murcia y se mete entre los pines a respirar fuerte, a embalsamar sus pulmones de Hércules con las saludables y perfumadas auras del pinar. Si descartamos este motivo higiénico no acertaríamos a explicarnos la predilección de don Juan por el pino. A su temperamento se acopla mejor la devoción por otros árboles más riosos: el roble, la encina, el alcornoque... El pino parece digno de la preferencia de una señorita clorótica, no de este hombrón musculoso que cuando habla parece ir a desgarrarse el chaquet.

Pero, en fin, sea por lo que sea, el caso es que a don Juan le sientan maravillosamente los pines como reconfortante después de perder una cartera. ¡Hay que ver cómo viene el mozo luego de saltarse!

El Cierva de ayer es el Cierva clásico, el de los corros en los pasillos, el que instala el felato en su escritorio. En el banco azul, y aunque ni allí deja de ser quien es, pierde mucho. El cargo le resta li-

bertad para agredir, y, además, como tiene de momento su ambición colmada, no encuentra blancos para sus flechas. La característica de Cierva es la agresión, y ésta cobra intensidad cuando al emplearla empuja a alguien que, por estar delante, le estorba.

Ayer don Juan estuvo monumental. Guardó hasta última hora el secreto de que se proponía intervenir en el debate, y cuando vio a su enemigo más desahogado metió mano a la faja, sacó la faja y empezó a repartir navajazos. ¿Prefirió? La elevación de las tarifas ferroviarias que cautelosamente se ha ingerido en la fórmula económica. En el Poder el señor Cierva se avienta a la elevación de las tarifas; en la oposición encuentra en el intento un magnífico parapeto.

Está acostumbrado el señor Cierva a que desde el banco azul le contesten con suavidad, con blandura; a que le supliquen, a que le rueguen. Ayer, no sucedió así; ayer, por su golpe, le devolvieron doscientos. Y bien dados.

A un majo, otro majo; a un gallo, otro gallo. Amigo, a Sánchez Guerra no se le arruga el ombligo por bravata más o bravata menos.

Desde que se halla a la cabecera del banco azul el señor Sánchez Guerra, la de anoche fué su mejor intervención. La más aplomada, la más serena, la más elocuente, la más certera. Se tiró a fondo contra Cierva y lo apabulló, lo derribó, lo mató. Tuvo hasta falta de piedad. Le molió todos los huesos.

Queriendo el señor Cierva dar al Gobierno la impresión de que necesitaria de sus votos, había dicho, en tono de zumba y de sarcasmo:

—Habéis muy confiados de vuestra vida ministerial. ¿Qué Compañía solvente se atreve a asegurar la vida del Gobierno?

Ahí es donde el señor Sánchez Guerra dió en la pétreca tumba de don Juan el mazazo más fuerte.

—Cuando su señoría estaba en el banco azul disponiendo sólo de una veintena de votos—replicó con viveza—no preguntaba, su señoría qué Compañía aseguraba su vida. Era el partido conservador con sus ciento ochenta diputados el que la aseguraba generosa, lealmente, sin cobrar estipendio por el seguro...

Y alentado por los aplausos de su gente, Sánchez Guerra, después de evocar el apoyo de los conservadores al anterior Gobierno, comenzó a trallazos con Cierva, recordándole sus bufos viajes generosos a Melilla. «Su señoría—terminó diciendo, con acento de marcado desdén—me ofrece apoyos para la obra futura del Gobierno. Apoyos como los de su señoría ni los pido ni los quiero...» Y se sentó.

Cierva estaba desconcertado. Se vio desde las primeras palabras que había perdido el dominio sobre sí. Ensayó una réplica cáustica y le falló la prueba. Quedó estar irónico y no pudo.

Aun se atizaron los dos rivales unos cuantos navajazos más. El cordobés tiraba los «navajazos» buscando el corazón. El murciano retrocedió asustado; corrió la navaja de muelles y la volvió a guardar en la faja. «Con ánimo de no volver a esgrimir? ¡Cál! Con el propósito de cortarle de un tajo la cabeza a su adversario en cuanto le coja por la espalda. ¡Muuuuu es el tío!

Está visto que la savia del pino no cura la envidia. ¡Eso es de Sánchez Guerra sea ya jefe del Gobierno!... La hiel y la resina deben formar una mezcla espantosa y corrosiva en el hígado del señor Cierva.

Indalecio PRIETO

## UN DIPTICO CUENTO

«Gaceta» del 23 de enero de 1921.

El fondo de capitalización para las pensiones de los viejos trabajadores se acrecerá con un recargo sobre las herencias.

Gobierno inmediato: El ministro del Trabajo tenía preparado el proyecto de ley fijando el tipo del recargo cuando cayó.

Gobierno siguiente: El ministro de Hacienda iba a leerlo al otro día de la crisis.

Gobierno actual: Está estudiando el asunto; mientras, se observa próxima la crisis.

Y los viejos afiliados al régimen del retiro obligatorio que en toda España van cumpliendo los sesenta y cinco años...

—Hijo mío: voy a morir, y te comunico que parte de la herencia que hemos disfrutado correspondía a otros.

Te aconsejo que la restituyas.

Generación siguiente:

—Hijo mío: parte de la herencia que tenemos ma dijo el abuelo que no nos correspondía.

Restituyéla.

Y así sucesivamente...

Y los que tenían derecho a aquella parte de la herencia, sin ella.

## SE ADVIERTE VIVERES A RUSIA

a los suscriptores que en lo sucesivo el pago de las suscripciones ha de abonarse por adelantado, sin que admitamos excepciones de ninguna clase. Rogamos, por tanto, a todas las organizaciones que son suscriptoras a EL SOCIALISTA atiendan esta indicación, que es altamente necesaria para la vida de EL SOCIALISTA.

PARIS, 27.—El compañero Thomsen, comisionado por la Confederación General del Trabajo de Francia para acompañar la tercera expedición de viveres que hace a Rusia la Federación Internacional Sindical, ha salido de París en dirección de Amsterdam, donde se reunirá con Miranda, delegado holandés, y O'Grady, que, juntamente con los delegados de los Sindicatos alemanes, se embarcarán próximamente en Hamburgo para Riga, con el fin de proceder a la distribución de viveres entre los cincuenta mil niños rusos, de cuyo sustento se ha encargado la Federación Internacional Sindical. Esta ha recibido una extensa carta del Soviet del Tchouvahe, donde se dice: «Los socorros de la Federación Internacional Sindical han devuelto la esperanza al corazón de muchos desgraciados que venían próxima la muerte, como expiran cada día por miles.

## El tremendo fracaso de los tanques en Marruecos

VARIOS CARROS DE ALSALTO DESTROZADOS Y EN PODER DE LOS MOROS

Acérrca de estos hechos vergonzosos que al ocurrir son transmitidos a España por los correspondientes subvencionados como supuestas operaciones gloriosas, de «informaciones» los expresivos detalles que siguen:

«Sobre el fracaso de los tanques en Marruecos hácese en los Círculos militares madrileños muchos comentarios.

Según parece, al hacer el envío el ministro de la Guerra recomendó al alto comisario, para que a su vez lo hiciera a quienes habían de utilizarlos, que en ningún caso se alejaran, avanzando sobre la línea rebasada por las columnas, más de trescientos metros.

La orden del ministerio de la Guerra no fué atendida, y los dos tanques, a cuyos ocupantes mataron los moros, se hallaban, al adentrarse este hecho, a tres mil metros de las falanges.

Refiérese también que los moros se subieron a ellos, agitando sus chibás, y para que abandonaran las tan mal utilizadas máquinas guerreras fué necesario destruir éstas a cañonazos.

El suceso, en definitiva, no pasa de ser una prueba más de cuán inútilmente se empobrecen y se sacrifican España entera para representar en África una fuerza que es siempre no va venida, sino lo que es peor: ridiculizada.»

Por su parte, «La Correspondencia Militar» asegura que no han sido dos, sino tres, los tanques que han quedado destrozados al caer en poder de los moros. Si al menos de la ejemplaridad de estas derrotas se dedujera el abandono de Marruecos se obtendría un resultado práctico muy grato para el pueblo español.

¡Trabajadores! Propagad EL SOCIALISTA.

## La ley de Accidentes para la agricultura

La semana pasada habló nuestro compañero Saborit con el ministro del Trabajo para rogarle que dé impulso a la aprobación en el Senado de la ley de Accidentes del trabajo para la agricultura, y en el Congreso, a la de Colonización.

El señor Calderón ofreció atender las indicaciones del diputado socialista, que parece tropiezan en el Senado con algunas dificultades que oponen algunos senadores enemigos de la ley de Accidentes para los obreros del campo.

Las Sociedades de trabajadores de la tierra deben estar alerta, por si fuera preciso movilizar su fuerza para estimular al Gobierno a que apruebe leyes tan beneficiosas como las dos indicadas.

## De la Casa de la Villa y...

Si las cosas continúan así, va a llegar un momento en que la vida se hará imposible en toda España. La crisis económica es cada vez más intensa; los trabajadores se ven obligados, por no tener dónde ganar un jornal, a levantar su hogar e ir caminando, como si fueran gitanos, por el mundo en busca de un sitio en donde procurarse un pedazo de pan. ¿Lo encontrarán? ¿No? Esta inquietud atormenta de continuo a las gentes humildes, que de repente ven destruida su familia por la intensa miseria que acosa a nuestro país.

Al lado de la crisis de trabajo, para la situación sea más difícil aún, las subsistencias están por las nubes. Ha terminado la guerra europea, que era la causa del encarecimiento de los artículos de primera necesidad; pues para nuestro país, como si no: ninguna diferencia hay de ayer a hoy.

En un diario de la noche hallamos estas líneas, que son altamente instructivas:

«Desde hace varios días, un kilo de patatas relativamente comestibles cuesta en Madrid dos reales. Y los vendedores afirman que pronto valdrá tres.

Días pasados íbamos en el diario liberal inglés «The Daily News», un artículo en que se probaba, con ayuda de estadísticas, que el costo de la vida ha bajado en Inglaterra, un 33 por 100. ¿Por qué mientras en el extranjero bajan los artículos de primera necesidad aquí siguen encareciendo?

¿Qué razón hay para ello? ¿Por qué dejan Gobierno, Parlamento y Municipio que el consumidor sea despojado y empunemente?»

Y lo ve el lector: un kilo de patatas vale dos reales; una berza pequeña, noventa céntimos; el pan está al mismo precio que en las circunstancias más difíciles por que ha pasado la Humanidad a consecuencia de la guerra europea.

¿Por qué dejan Gobierno, Parlamento y Municipio que el consumidor sea despojado y empunemente? Porque así conviene a los negociantes, que son su mejor sostén.

El otro día hemos oído al señor López Baiza en el Ayuntamiento dar explicaciones sobre el particular, y dijo que nada se podía hacer en contra de estos abusos; que la carestía era una consecuencia de la época, y que los vendedores al detall iban al mercado y cotizaban la patata a precio superior al de la tasa. «Y esto lo hacen—decía—porque los tenientes de alcalde no cumplen con su deber, obligando a los detallistas a vender al precio de tasa.»

«Sin que le falté razón al señor López Baiza para meterse con los tenientes de alcalde—aunque no con todos—, nosotros creemos que el delegado de Mercados podría meter en cintura a los desaprensivos que aumentan abusivamente el precio de las mercancías, porque para algo ha pedido, y el Ayuntamiento le ha dado, las más amplias facultades que jamás delegó alguno de Mercados ha tenido. Ahora bien; si todo eso no sirve para nada, debe decirse para que el pueblo sepa a qué atenerse. Porque, señores, por el camino que llevamos ni patatas van a poder comer las clases pobres. Claro que todo esto es consecuencia del régimen liberal que nos da la burguesía. Libertad para el negocio; silencio, esclavitud para el pensamiento; va contra los negociantes. Esta es la democracia del capitalismo.»

\*\*\*

El Gobierno, al parecer, insiste en nombrar los alcaldes de real orden. En la función delegada del Gobierno que los alcaldes han de desempeñar nadie se puede meter. Este es el criterio del Gobierno.

Pero ya sabe todo el mundo que Barcelona se niega a aceptar alcalde de real decreto. En consonancia con este criterio de dignidad ciudadana de Barcelona habrá un interesante debate en el Parlamento, planteado por el señor Serrano Jover en representación de la minoría maurista. Los términos en que se planteará el problema serán éstos: o se nombra alcalde de real decreto en Barcelona, o tampoco toleramos que se nombre en Madrid.

«Nos parece bien la actitud en que se ha colocado la minoría maurista, y de su actitud y de la que adopten los partidos liberales que aspiran a gobernar depende que el actual alcalde, impuesto a Madrid para amparar los privilegios de la Compañía del Metropolitano y para humillar aún más al Ayuntamiento después de la vergonzosa jornada de la noche en que la guardia municipal fué ultrajada al intentar suspender las obras del Metropolitano Alfonso XIII, continúe en el Alcaldía.

Uno de los jefes de partido que más puede hacer en este particular es el conde de Romanones. Nosotros queremos recordarle en su discurso de recepción al ingresar en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas versaba sobre la vida municipal. Y en ese discurso, de doctrina liberal, se demostró que el Municipio, que es la más importante de nuestras instituciones políticas, ha de vivir con libertad e independencia.

He aquí algunas palabras del conde de Romanones:

«La vida municipal no está ausente en ninguno de los actos del hombre. El régimen del Municipio asiste al ciudadano desde la cuna al sepulcro; constantemente le acompaña, desde que registra su entrada en la vida hasta que deja sus restos en la tumba de los muertos. Y regula las condiciones de la casa en que habita, y de la industria que ejerce, y de la calle por que transita, y del mercado que lo abastece...»

Las mortificaciones que inflige y los rechamamientos que produce lo defectuoso de la máquina municipal llegan a todos los habitantes del Municipio, sin excepción alguna, cualesquiera que sean las zonas sociales en que se encuentran y las actividades que ejercen, y en todos y cada uno de los instantes de su tiempo. De la suerte que esos mortificacio-

nes y daños, aun siendo leves, conducen, inevitablemente, a la sobreexcitación de los ánimos, a la inquietud de los espíritus, a ese difuso y mal conocido, pero evidentiísimo, estado de irritación social, cuyos orígenes no están en ningún mal concreto y se hallan espaciados por todo y llegan a formar atmósfera peligrosísima, donde las dificultades de la vida pública se encajan y encienden y donde los mejores propósitos o los mayores aciertos de orden general logrados por los grandes Poderes públicos zozobran y naufragan.

El Municipio es el punto inicial, la raíz, la semilla de todo el resto de la vida pública. El curso de los tiempos, la evolución de las sociedades, acrecentando la familia y multiplicando los intereses y relaciones entre los hombres, forman el Municipio. Sobre él, como sobre piedra angular, se edifican todos los demás órganos de la vida colectiva hasta llegar a la nación.

Por eso el Municipio es el término inevitable de la primera etapa recorrida por el hombre en su camino hacia la formación de la sociedad, y a la vez el cimiento indestructible de esa sociedad. Y si el Municipio es destruido, la sociedad perece. La sociedad es el contenido de los Municipios, la forma que su asociación reviste; pero el factor sustantivo es el Municipio mismo, de tal suerte que un insigne escritor ha podido decir, y la exactitud de su aserto es patente a los ojos de la inteligencia, que si todos los organismos políticos y sociales son hechura del hombre, el Municipio es obra de Dios.»

Bueno, y basta. Nosotros creemos que nada es obra de Dios, sino de los hombres; pero en este caso no tenemos inconveniente en admitir que Dios ideó y creó el Municipio, y que está muy obligado con lo que ha ocurrido, y que es necesario desagraviar a Dios quitándole los alcaldes de real orden, sometiendo a la Empresa del Metropolitano al fuero municipal, haciendo dimitir a Pineda por incompetente en el ministerio de la Gobernación, destituyendo al actual director de Orden público por soberbio y despectivo y disolviendo el Cuerpo de la guardia civil, porque, no habiendo ya bandidos en nuestros montes, ha terminado su misión. Y todo esto depende de lo que ocurra en el Parlamento, y, sobre todo, de la actitud que adopte el conde de Romanones, que es el más obligado.

Los Municipios son lo mejor que hay en nuestra organización política, porque responden a necesidades sentidas por la población; pero hay que liberarlos de los caciques y de la tutela del Gobierno, que estorban su desarrollo y humillan la dignidad de los ciudadanos que quieren ser libres.

EL CONCEJALITO

## El restituir mi itar en Francia

PARIS, 27.—Contra la nueva ley de Restituir mi itar presentada en la Cámara por el Gobierno, y que limita a diez y ocho meses el servicio militar, la minoría socialista de la Cámara ha defendido, durante la discusión general del proyecto una proposición, invitando al Gobierno a proponer el desarme general y simultáneo a todas las naciones y la constitución de una fuerza internacional al servicio de la Sociedad de naciones. Al pasar al votación los comunistas se han abstenido y la proposición socialista ha sido desechada.

Mañana empezará la discusión del articulado y los socialistas defenderán el proyecto de ley del compañero Paul Botzard, limitando a ocho meses el servicio militar.—C.

## Los comunistas ayudan a la reacción

PARIS, 27.—A fin de esquivar el clamor general entre la clase obrera contra el crimen que se prepara en Moscú contra cuarenta y siete socialistas revolucionarios, pues incluso el «Journal du Peuple», comunista, protesta, con los demás periódicos, en «L'Humanité» Cachin quiere justificar a los bolcheviques que dicen que tienen derecho a «defenderse contra sus adversarios políticos». «Le Peuple» reprocha energicamente estas palabras al comunista Cachin, que pueden servir de argumento a los peores reaccionarios de España y de Hungría.—C.

## El locaut de los metalúrgicos ingleses

¿ALCANZARÁ A MILLON Y MEDIO DE OBREROS?

LONDRES, 27.—Los patronos metalúrgicos amenazan extender el locaut a 47 granios más, entre ellos astilleros y fundiciones, en cuyo caso el paro provocado por los patronos alcanzará a millón y medio de obreros.

Sin embargo, el esfuerzo de los trabajadores para reducir esta maniobra patronal parece ya a tener éxito en las Conferencias que vienen celebrándose entre el representante del Labour Party; sir Allan Smith, en nombre de los patronos, y Chamberlain, delegado del Gobierno. La impresión de última hora da como conjurado el peligro de extensión del locaut, que hoy alcanza a más de cien mil obreros.

¡Trabajadores! Uno de vuestros principales deberes es el de ayudar a la prensa que defiende vuestros intereses de clase. Estad, pues, en la obligación de comprar y propagar EL SOCIALISTA.

LA HUELGA DE PEÑARROYA

¡A DEFENDERSE, COMPAÑEROS!

A los treinta y siete días de ruda lucha, la Sociedad de Peñarroya continúa las esperanzas de todas las clases sociales que con verdadera ansiedad esperan una honrosa solución al magnífico conflicto.

Se coronará los heroicos esfuerzos de los huelguistas, tan justamente merecido, tanto por lo que respecta a la parte material como a la parte moral o de dignidad que una Empresa extranjera, al parecer immune, trata de atropellar impunemente.

Ramón G. PEÑA

Secretario de la Federación Nacional de Mineros de España.

LLEGADA A MADRID DE LA COMISION OBRERA

En el correo de esta mañana ha llegado a Madrid una Comisión obrera procedente de Pueblonuevo del Terrible, con amplios poderes para intervenir en las negociaciones que, según parece, van a entablarse en Madrid entre representantes de la Empresa, los obreros y el Gobierno, a fin de buscar solución al conflicto de Peñarroya.

Forman la Comisión—que ha sido nombrada por el Comité de huelga—los compañeros Luciano Pérez, Rogelio Cerezo y Ramón G. Peña.

Inmediatamente de llegar a Madrid se han entrevistado con el camarada Manuel Llaneza, presidente de la Federación Nacional de Mineros, organismo al que, como es sabido, están adscritos los obreros de la cuenca de Peñarroya, y han acordado ir a visitar al ministro del Trabajo para tratar del asunto.

Unión General de Trabajadores LA COMISION EJECUTIVA, A LAS SECCIONES

Estimados compañeros: Por la prensa conoceréis la lucha que los obreros de la cuenca de Peñarroya vienen sosteniendo porque esa Empresa egoísta pretende rebajar los jornales nada menos que en un 20 por 100. Los trabajadores, con toda dignidad, se han negado a sufrir tal merma en sus haberes, y por esta causa sostienen la huelga.

El espíritu de unión de los huelguistas no puede ser más intenso; son muchos los que han abandonado aquellas tierras marchando en busca de trabajo, pues prefieren emigrar antes que soportar la rebaja que pretende la Compañía explotadora.

La lucha, que comenzó el 20 del pasado mes, se mantiene con toda pujanza; el hambre ha hecho presa en infinidad de familias; son muchas las criaturas que sufren la miseria, ocasionada por los treinta y ocho días de paro que soportan los luchadores de Peñarroya estacionadamente, sin haber recibido un solo dinero de los demás trabajadores asociados.

Esta Ejecutiva ruega a todas las Secciones adheridas a este organismo que presten su apoyo económico a los huelguistas; al menos, que los niños y las mujeres puedan mitigar el hambre. Las Secciones que no tengan fondos en sus Cajas deben hacer colectas, veladas, en suma; emplear cuantos medios tengan a su alcance para obtener recursos que les permitan contribuir al triunfo de los que han sabido rebelarse contra la avanzada de la Sociedad minera metalúrgica de Peñarroya.

Los fondos deberán remitirse a nombre de Vicente Barrio, a la Casa del Pueblo de Madrid, desde cuyo sitio se harán llegar a manos de los huelguistas.

Al proceder así lo hacemos porque en la huelga anterior se incautaron del dinero las autoridades para perjudicar a los huelguistas.

¡Obreros! Prestad vuestra solidaridad a los dignos camaradas que sostienen la huelga con tanto entusiasmo.

Madrid, 28 de marzo de 1922.—Por la Comisión Ejecutiva: Francisco Largo Caballero, secretario general; Julián Besteiro, vicepresidente.

Prieto combate el aumento de las tarifas ferroviarias

SESION DEL CONGRESO Se formularon a primera hora algunos ruegos en relación con los intereses de los agricultores.

SABORIT, manteniendo el criterio de oposición al nombramiento de alcaldes por real orden, se ampara en el artículo 169 del reglamento y recuerda el debate que planteó hace días acerca de lo ocurrido entre el Ayuntamiento y el Metro-politano, debate que no ha sido resuelto, aunque el presidente ofreció que se plantearía de nuevo. Sobre otro asunto se han empleado las dos horas reglamentarias, y como sigue que justifican su conducta ante los concejales y la prensa, desea una explicación del presidente y del Gobierno para saber si se va a tratar de este asunto, en el que va mezclado el importante nombramiento de alcalde, pues los socialistas están decididos a no consentir que se haga objeto de menosprecio al Ayuntamiento de Madrid.

El PRESIDENTE asegura que en la inmediata sesión se planteará, en primer término, el debate sobre la Alcaldía de Madrid.

Puesto a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos con la fórmula para prorrogar los actuales hasta el 30 de junio, consumió el primer turno en contra el compañero PRIETO. Ayuda a la situación de desastre y de espantoso frustro en que se halla el Estado español y dice que la política socialista no puede combatir con más eficacia los proyectos del Gobierno porque carece de la fuerza numérica indispensable. Lo que trató con disimulo es de aumentar nuevamente las tarifas ferroviarias para seguir cumpliendo nuestra misión de socorrer a las grandes Empresas.

Veni a continuar la franquicia y el desastre con operaciones como la de la venta de los barcos alemanes, acerca de los cuales tiene España muy discutibles derechos de propiedad.

Le contestó un señor de la Comisión

y el ministro de HACIENDA, exponiendo éste el sistema inadmisible de que el aumento de tarifas sólo tendrían que pagarlo los que viajan en ferrocarril. (Lo que pagaran de aumento las mercancías, y no contribuirá a un mayor enriquecimiento de la vida?)

El señor CIERVA consumió el segundo turno en contra, atacando al Gobierno principalmente por intento de elevar las tarifas.

El señor SANGHEZ GUERRA dijo que rechazaba todas las peticiones de Cierva y que no estaba dispuesto a recibir negociaciones de patriotismo de quien se había preparado un viaje triunfal a Marruecos para regresar sin los prisioneros y sin triunfo.

Comenzaron a aprobarse artículos, hasta el 5.º, en que la sesión quedó suspendida, a las nueve de la noche.

Las elecciones en Yecla

En representación de la Agrupación Socialista de Yecla está en Madrid nuestro estimado correligionario Emilio Rubio, que viene a hacer gestiones, de acuerdo con la minoría parlamentaria, en favor de la anulación de las elecciones por el artículo 29, aplicado arbitrariamente por los caciques del clero y el clero. Y son cinco años de Municipios interinos!

Decididamente, la paciencia de los murcianos es limitada, cuando soportan tanta vergüenza.

Instancia al ministro del Trabajo

Hemos recibido de la Sociedad «Artística Culinaria», de Barcelona, una extensa comunicación dirigida al ministro del Trabajo, que gustosos publicamos por la significación y justa petición de aquellos compañeros:

«Excelentísimo señor: Los que suscriben, en nombre y representación de la Sociedad de Cocineros de Barcelona, denominada la «Artística Culinaria», a vuestro cargo, atentamente, exponen:

Que en virtud de un pacto establecido entre los patronos del expresado ramo y una Asociación de Obreros del mismo patrocinada por los primeros, han obligado a la mayoría de nuestros asociados, por la fuerza unas veces, por la coacción otras y por las amenazas en no pocos casos, a ingresar en la expresada Asociación, por resultar que quien no pertenece a ella no puede ejercer el arte de cocinero en todo Cataluña.

Pero no se han limitado, excelentísimo señor, a amenazar a los obreros para que ingresen en su organismo, sino que la misma amenaza, la misma presión, ha sido ejercida sobre los patronos del ramo, obligándolos a emplear todo el personal para sus establecimientos de la antedicha Asociación.

Y como la ley de «estar constituida sobre bases democráticas, como hasta hoy lo han venido siendo todas las eminentemente obreras, está fundada con arreglo a privilegios, hasta el punto de que parte de los asociados carecen de voz y voto en las asambleas, viéndose obligados a delegar en otros asociados para formular protestas, que deben ser informadas por una Comisión de doce individuos, todo lo cual constituye un conjunto de anomalías, con las que no pueden estar conformes los compañeros procedentes de la «Artística Culinaria», obligados, no obstante, a cotizar y a someterse a la expresada entidad ante la amenaza de verse precisados a emigrar de Cataluña en busca de colocación.

Y como la Sociedad «Artística Culinaria» que cuenta con treinta y siete años de existencia, es una organización legalmente constituida, que tiene establecida la base sindical, y que en este concepto ha sido premiada, y que además está subvencionada por el Ministerio, que cuenta con un fondo de 20.000 pesetas para los enfermos de su Montepío, para el paro forzoso y para los inválidos, sosteniendo todo en la actualidad; como la «Artística Culinaria» ha cumplido constantemente con la ley de Asociaciones, no concebimos que dentro de la ley pueda ser objeto de la saña que contra sus componentes están desplegando un grupo de osados, amparados y auxiliados por una minoría de los elementos patronales del propio ramo.

Por las razones apuntadas, por haber acudido anteriormente en queja ante el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia y ante el delegado de ese Ministerio en ésta, señor Roselló, sin resultado manifiesto, de vengencia, atentamente, solicitamos: que sea reconocido nuestro derecho al trabajo, sin imposición de ningún género, y que la Sociedad «Artística Culinaria» pueda acoger en su seno a todos aquellos compañeros de trabajo que estimen conveniente integrar dicho organismo.

Justicia que demandan los que suscriben.

Viva V. E. muchos años.—Carlos Calombaro, presidente.

«Excelentísimo señor ministro del Trabajo»

Los premios de las Escuelas de Artes y Oficios

Va para un año, desde los exámenes de mayo de 1921, que esperan los alumnos premiados por sus trabajos de dicho curso que se les entreguen las cantidades en metálico y los diplomas por los cuales han firmado hace dos meses el correspondiente recibí.

Siponen los alumnos premiados que no habrán caído en el pantón del olvido las cantidades consignadas a este fin; pero bueno será que, en ese departamento ministerial se atienda al estallido de estos jóvenes estudiantes, con tanto más cariño que a las denuncias que los obispos formulan contra los profesores que no les besan humildemente el anillo.

Unión General de Trabajadores

REUNION DE LA EJECUTIVA

En la última sesión de la Ejecutiva se han tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

La Sección de Azulejeros de Onda informa de la situación creada por el local y sociedad solidaria. Se acuerda hacer un llamamiento a las Secciones.

La Federación provincial de Santander remite el proyecto de estatutos que va a ser discutido en breve para constituir definitivamente dicha Federación. Se les hace una observación al artículo 7.º de dicho proyecto.

La Sección de Alén, del Sindicato Minero de Vizcaya, escribe exponiendo su protesta contra la conducta del Comité de dicho Sindicato en diversos asuntos.

El Comité de La Albergada, del Sindicato Minero de Vizcaya, contesta aceptando las tres proposiciones de la Ejecutiva para llegar a la solución del conflicto.

Comunque que el Comité de Bilbao, del Sindicato Minero de Vizcaya, no ha contestado a las últimas comunicaciones de esta Ejecutiva, se acuerda escribirle nuevamente solicitando su respuesta a las proposiciones hechas, y al mismo tiempo enterarle de las protestas de la Sección de Alén.

Los compañeros de Burgos han organizado un acto para el día 9 de abril, y solicitan un representante de la Ejecutiva.

La Sección de Jove informa de la marcha de la huelga del puerto del Muelle y pide que se recomiende que no vayan allí compañeros que puedan perjudicar la lucha. Se acuerda insistir cerca del ministro de Fomento y recomendar a los trabajadores la solidaridad con aquellos compañeros.

Se trata ampliamente de la situación del conflicto de Peñarroya, en virtud de las informaciones que se hacen, y se toman aquellas medidas necesarias para la defensa y solidaridad con aquellos compañeros.

Se da lectura a varias comunicaciones de la Internacional Sindical; una relativa a asuntos de administración interior; otra que trata de la huelga que sostienen los camaradas daneses, y otra referente a la Conferencia de Génova y el Congreso de Roma.

Se da cuenta de dos comunicaciones de la Unión Nacional de Sindicatos Alemanes: una, invitando a la Unión General para que mande un delegado al Congreso nacional que ha de celebrarse en Berlín el 19 de junio, y en donde han de tratarse importantes temas para la organización, obra, y otra, en que se contesta a la protesta que la Unión General hizo contra la entrega de Nicolaou y su mujer a las autoridades españolas. Respecto a la primera carta, se agradece y toma en consideración la invitación al Congreso, y en su día se resolverá si se manda o no Delegación nuestra, y en cuanto a la segunda, se acuerda que en su día figurará en la Memoria que publicará la Unión General de Trabajadores los informes que ahora remite la Unión de Sindicatos Alemanes relativos a su actuación en relación con el proceso de extradición de Nicolaou y su compañera.

El compañero Vicente Barrio, como tesoro, informa de que ha hecho una nueva remesa de 8.000 pesetas a la Federación Sindical de Amsterdam, con destino a la suscripción a favor de los rusos, con cuya entidad ha remitido ya la Unión General de Trabajadores un total de 47.200 pesetas a dicho fin.

Habiendo llegado a conocimiento de la Ejecutiva nuevas maniobras de la clase patronal contra el proletariado, se acuerda presentar contra tales hechos y dirigirse por escrito al ministro de Hacienda para que no demore la presentación al Parlamento del proyecto de ley de recargo sobre ciertas herencias, proyecto que, según declaración del propio Gobierno, está redactado hace tiempo, ya que con ello se favorecería a los obreros ancianos de hoy.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

Agrupación Socialista Madrileña

Se pone a conocimiento de los afiliados que, acordado en la asamblea pasada el establecer una cuota extraordinaria de diez pesetas por afiliado, y pagada por los afiliados a partir de 1.º de abril los afiliados pueden hacer efectiva la cuota, para lo cual los cobradores tienen los correspondientes cupones, por valor de una peseta, que facilitará a los compañeros la manera de hacer efectivos sus compromisos al cumplir con las otras obligaciones de la organización.

Denso por avisados por la presente y procuran cumplir, como lo han hecho siempre, sin necesidad de excitaciones, que el buen socialista le son completamente innecesarias.

Han sido designados por el Comité los días 1 y 2 de abril para la elección reglamentaria del Comité.

La votación tendrá efecto en la secretaria número 8, y las horas son el día 1, de ocho a once de la noche, y el día 2, de diez a una de la tarde.

Rogamos encarecidamente a los afiliados acudir a elegir a los compañeros que por voluntad expresa de las camaradas han de ser la representación oficial de la Agrupación en el extranjero señalado en la Organización local.

Igualmente requerimos por la presente a los presidentes de la Mesa y a los secretarios escrutadores designados por la Juventud.

Han circulado noticias tendenciosas en relación con la significación política de nuestro querido compañero Manuel Muñoz, preso gubernativo en la cárcel de Madrid.

Polémica, y así lo hacemos, hacer pública manifestación de los ideales políticos del amigo Muñoz. Este sigue siendo tan socialista o más que lo que era antes de caer en las garras de Priego. Nos ha escrito, sin que el Comité le

Unión General de Trabajadores

pidiera explicaciones, sobre las versiones salidas del patio comunista; nos ha escrito espontáneamente, porque hasta él llegó el rumor de las camaradas, y en su carta, sincera y clara, como lo es Muñoz, hace fervientes protestas de su fe socialista y tiene a alto honor el sufrir su cautiverio si el obedece a sus creencias y convicciones socialistas.

Nada hubiéramos dicho si los que se dedican a proparar estos infundios se entretuvieran más en arraigar convicciones y no en mudar de ideales como de ropa interior.

Bien sabe el amigo Muñoz lo mucho que le conocemos y la poca importancia que damos a estas habladurías, que deshechas quedan con estas manifestaciones del Comité, que puede justificar la conducta socialista de Muñoz como afiliado de la Agrupación Socialista Madrileña.—El Comité.

LIGA ESPAÑOLA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

MITIN APLAZADO

La Junta nacional de este organismo había convocado a un gran mitin para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales y la excoerción de los presos gubernativos.

El acto había de verificarse en el teatro de la Comedia hoy, miércoles; pero la Empresa, después de haberlo cedido, conociendo perfectamente la finalidad del acto, se negó a cumplir su compromiso, alegando que el criterio de la Empresa era opuesto al propósito de la Liga. Como la Junta organizadora conoció la rectificación de la Empresa el lunes, y como no obstante las gestiones hechas no pudo conseguir otro local adecuado para la celebración del mitin, la Junta nacional acordó aplazarlo.

Operativamente se anunció el local y la hora en que se verificará dicho acto.

La Junta acordó asimismo la organización de un ciclo de conferencias en los Centros populares y de cultura sobre temas en relación con los fines de la Liga y cuyo acuerdo se ejecutará inmediatamente.

Para este objeto se cuenta ya con la adhesión de las figuras más prominentes de la intelectualidad española.

Nueva modalidad policiaca contra los obreros

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En nuestro número del lunes damos cuenta de haber llegado a Madrid, requeridos por exhorto para que comparecieran a efectuar una diligencia judicial, los compañeros Eusebio Minguel, Francisco Ojala y Luis Fernández.

Narráramos el trato que a estos compañeros se les dió por la policía en las poblaciones donde estuvieron deportados, y el que se les estaba dando en la Dirección de Orden público, donde, como de costumbre, no se permitió que sus familias les pudiesen ver ni pasar comida aquel día.

Del resultado de las diligencias judiciales, favorables a dichos compañeros, se esperaba, naturalmente, la libertad de los mismos.

Pero no fue así. El juez no encuentra nada contra los tres obreros de referencia, y, no obstante esto, se les retiene en la Dirección de Orden público, y anoche, a las diez, sin que antes se permitiera que se les pasase la zona, fueron enviados a la cárcel. ¿Por qué? ¿Duran nuestros lectores? ¡POR ATAQUES A LA MORAL!

Esta nueva modalidad hemos de calificar así porque no encontramos calificativo apropiado para este atropello brutal al derecho de gentes, encierra la circunstancia de que agrava la situación de tres hombres honrados, contra los que las autoridades judiciales no han encontrado motivo de prisión, pues con arreglo al procedimiento de mandantes a la cárcel como «blasfemos» han de sufrir el régimen de los «equinovios», que no están en celda ni se les permite comunicar con sus familias y amigos.

No nos cabe duda de que los autoridades policiacas padecen un ataque agudo de vesania, y en su enloquecimiento no se dan cuenta de que con su sevicia no pueden hacer otra cosa que engendrar en los cerebros obreros otro tanto quecimiento por desesperación.

Ante este hecho monstruoso llamamos la atención del señor Pinés, y le preguntamos si está dispuesto a seguir consintiendo que se realicen esas cosas y si se le alcanza las consecuencias que puede traer este estado de verdadera locura y de sevicia de las autoridades policiacas.

A la Liga de los Derechos del Hombre brindamos esta nueva botón de muestra para que lo una al largo muestrario que seguramente ha de enviar a las Ligas de Francia y demás países de Europa, donde vienen funcionando esos organismos ciudadanos, para que en dichos países se den cuenta de que eso de la leyenda negra de España es... para leyenda de los antipatriotas.

Ante este hecho monstruoso llamamos la atención del señor Pinés, y le preguntamos si está dispuesto a seguir consintiendo que se realicen esas cosas y si se le alcanza las consecuencias que puede traer este estado de verdadera locura y de sevicia de las autoridades policiacas.

Ante este hecho monstruoso llamamos la atención del señor Pinés, y le preguntamos si está dispuesto a seguir consintiendo que se realicen esas cosas y si se le alcanza las consecuencias que puede traer este estado de verdadera locura y de sevicia de las autoridades policiacas.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, ¡Atriba los corazones!

PRINCESA.—A las seis y a las diez y cuarto, El padre Juanico (despedida de la compañía).

ESLANA.—A las seis. No te ofendas, Beatriz.—A las diez, El admirable Crich-ton.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, La rubia del Far-West.

COMICO.—A las seis y cuarto, La Malquerida.—A las diez y cuarto, La Chocoterista.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, La dama de las camelias.

CRONICA MONTAÑESA

LAS HIJAS, NO; PERO LAS HERMANAS, SI.—ARQUITECTO DISTRIBUIDO. LA MINORIA SOCIALISTA.—LOS NEGOCIOS MUNICIPALES.

SANTANDER, 27.—Al leer en estas columnas el suceso relativo a las montañas que no pagan, pareciera conveniente salir en defensa de la gente de hábito que hace lo contrario para evitar que haya quien suponga que el mal de una comunidad se extiende por todos los conventos como una epidemia endémica.

Aquí, caro lector, también tenemos colonias de ambos sexos de esas que gozan de la predilección divina y de los grandes favores humanos.

Veréis cómo nuestros convencios pagan: Hará unos diez y siete años el Ayuntamiento compró unos terrenos, en cantidad aproximada de treinta mil pesetas.

Por cesión graciosa a una obra social, regida por hermanitas de los pobres, se quedó sin los viveros municipales.

Se instaló el nuevo parque, previo gasto de cerca de veintiséis mil pesetas, en la finca de las treinta mil.

Empesados a celebrar por los amantes de las plantas y enamorados de hábito que cuando unos muchachos bonachones, vestidos de frailes, pidieron al Ayuntamiento los terrenos para fines cultivos, al apartarse de satisfacer el justo precio por ellos.

¡Qué gallardos, qué finos y qué fuertes tienen en los negocios! Les salió a las mil maravillas, como si la Providencia les llevase de la mano.

La mayoría de los ediles acordó venderse por tratarse de personas tan bien criadas; pidió la excepción de subasta y hubo de conseguirse, apenas dijese quienes se trataba. Las puertas de la facilidad abriéronse de par en par, como abren las del cielo para los creyentes que van por el camino de la virtud y no hacen daño a nadie ni roban la capa a Cristo.

El arquitecto municipal hizo el dictamen-tasación. Ignoramos si pondría la mano en la frente o en el corazón; si clavara los ojos en los bienes comunales o en las regiones azulinas del firmamento; se lo cierto, manifestó, que los terrenos del cuento gran pradería, de primera clase se mitad y de segunda la otra media.

(A la minoría socialista no le pareció ejemplar que se confundiese un jardín de cuidado esmerado y valiosa vegetación con una pradera rampante, y propuso se formase expediente para depurar las responsabilidades del caso. Aceptada en principio la propuesta, pasó a la Comisión correspondiente, donde está empalmándose y escrito de exposición de sus puntos de vista a la Hacienda del pueblo, burocracia, cuyas arcas están en franca bancarrota.)

Los viveros se otorgaron a los frailes, citos por lo que costaron. La pinínsula de quince años, los cinco mil duros mal contados de la mejora y la riqueza del plantío constituyó algo parecido a una limosna echada al cepillo de las ánimas del purgatorio. O lo que es lo mismo: ochenta y cinco mil pesetas, según el cálculo de un perito, concediéndose por treinta mil.

Como ves, paciente lector, los frailes montañeses siquiera pagan algo. No darán a Dios lo que de él es y al César al suyo; pero se ponen en razón, que es lo menos que se debe esperar de gentes educadas.—Vasy.

ACCION OBRERA

ALBANILES.—Ayer tarde continuó la junta general de la Sociedad de Albañiles. Fueron resueltos los asuntos de trámite que figuraban en el orden del día.

EBANISTAS.—En el teatro de la Casa del Pueblo se reunieron ayer tarde los ebánistas, aprobando varias gestiones realizadas por la Directiva.

FERROVIARIOS.—En las reuniones celebradas por los obreros ferroviarios (Zona primera) fueron aprobadas las cuentas y las gestiones realizadas por el Comité de zona.

También fue aprobada la gestión del delegado en el Comité nacional.

Se presentó una denuncia contra un compañero que en la huelga del 17 no secundó la misma, acordando la asamblea no haber lugar a deliberar, por haber tratado el asunto oportunamente y haber demostrado aquel compañero que no pudo cumplir por estar militarizado, estimando la asamblea, cuando se trató el caso, que dicho compañero justificó su conducta.

REUNIONES PARA MANANA.—En el salón grande: A las seis de la tarde, Albañiles; a las diez de la noche, Peluqueros.—En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Biseladores de lunas.

CAFE DE LA CASA DEL PUEBLO

Platos para el día 30 de marzo.—Vaca estofada, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Entrecot a la italiana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.—A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Balcón a la vizcaína, una peseta ración.

Cooperativa Socialista

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bida, Barrieta, Arragueta, 8; Calentón, 18; Bida-barrieta, 8.

Fábrica de alpar-zuellos. En las Cooperativas rativas y comercios al por mayor se exigen que sean de sólida y esmerada construcción, como las que se construyen en esta fábrica. San Vito: 22, CASTELLÓN: 22.

B. Sanrigoberto Aceories, Garaje, Talleres para automóviles. Despacho: calle de Manuel Silve, 5; tel. número 16.—Teléfono 417-J.

Imprenta de Felipe Peña Cruz, se ha creado toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono: no 14-02-M.

Sibeda deliciosa EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS)

IMPRENTA DE EL PAIS.—MADERA, 8.

Los señores que constituyen Sociedades de asistencia médico-farmacéutica os ofrecerán muchas cosas; pero, llegada la hora de cumplir, sufriréis el desengaño: sólo las forman para sacar una utilidad del negocio, y éste no tiene entrañas. Sólo persiguen la idea del lucro, explotando a todo el personal que tienen a su cargo y a los asociados que tienen la candidez de creerlos. ¡Obreros asociados: nuestro puesto está en La Mutualidad Obrera! Ingresad en ella.

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA EL SELLO YER cura Cólicos EL SELLO YER cura Dolor de Muelas EL SELLO YER cura la Gota EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos EL SELLO YER cura Jaquecos EL SELLO YER cura dolores Reumáticos EL SELLO YER cura la Gripe EL SELLO YER cura Dolores de Oídos De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.